

POLITÉCNICO COLOMBIANO
J A I M E I S A Z A C A D A V I D

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 12

FECHA : Medellín, 1 de diciembre de 2014

HORA : 14:00 horas

LUGAR: Rectoría

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados se reunió el Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en sesión ordinaria con la participación de los siguientes consejeros:

ASISTENTES: Doctor Duqueiro Espinal Chavarria, Presidente Delegado
 Doctor Sergio Maya Echavarría, Representante del Sector Productivo
 Doctor Luis Norberto Guerra Vélez, Representante de los Exrectores
 Doctor Juan Fernando Ruíz Ramírez, Representante de las Directivas Académicas
 Doctor William Alberto Ramirez, Representante Docente
 Doctor Juan Camilo Palacio Sanchez, Representante de los Graduados.

Doctora Luz Gladys Tamayo Jaramillo, Rectora (E)
Doctora Claudia Vélez Gallego Secretaria Consejo Directivo

AUSENTE Representante del Presidente de la Republica
CON Señora Sandra Cecilia Abadía Cortes, Representante de los Estudiantes

EXCUSA Doctor Victor Alejandro Venegas Mendoza, Delegado de la Ministra de Educación

INVITADOS
ASUNTOS Doctor Oscar Hernán Velásquez Arboleda, Vicerrector de Docencia
CONCRETOS Doctor Juan Guillermo Villada Arango, Vicerrector Administrativo

La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Solicitud aprobación orden del día
3. Aprobación de actas No.8 del 6 de octubre y No. 9 del 4 y 7 de noviembre de 2014
4. Informe del Presidente
5. Informe de la Rectora
 - Ejecución presupuestal
 - Situación financiera
 - Informe de admisiones
6. Definición de líneas de acción estratégica para la elaboración de la propuesta de gestión de los aspirantes a la elección de Rector.
7. Propuesta proyecto de acuerdo "Por medio del cual se expide el reglamento de prestación de servicios de bolsa de empleo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid"
8. Comunicaciones:
 - **Ratificación Convenio Marco de Colaboración Académica, Científica y Cultural entre el Politécnico Colombiano JIC y la Universidad Autónoma de San Luis de Potosí (México)**
 - **Ratificación Convenio de Cooperación e Intercambio Académico, Científico y Cultural entre el Politécnico Colombiano JIC y la Fundación Universidad de Brasilia (Brasil)**
 - **Ratificación Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre la Universidad Politécnica de Valencia (España) y el Politécnico Colombiano JIC.**
9. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Una vez verificado el quórum, se estableció que era suficiente para deliberar y decidir.

2. SOLICITUD APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

El doctor Duqueiro Espinal Chavarria sometió a consideración de la Corporación, el orden del día

El Consejo Académico **aprobó por unanimidad** el orden del día

3. APROBACIÓN DE ACTAS NO.8 DEL 6 DE OCTUBRE Y NO. 9 DEL 4 Y 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

Se propuso que se dejen para aprobar las actas No. 08 y 09 de 2014, en sesión no presencial próximamente para dar tiempo a mayor lectura. El doctor Sergio Maya Echavarría manifestó que aprueba las actas, solo corrigiendo que el ha solicitado en página 29 que el personal que se preste a la Dirección de Control Interno sea del Politécnico, no de la Gobernación de Antioquia.

El Consejo Directivo aprobó el aplazamiento de actas para una próxima sesión.

4. INFORME DEL PRESIDENTE

El doctor Duqueiro Espinal, Presidente Delegado le concede la palabra a la Rectora encargada.

5. INFORME DE LA RECTORA

La doctora Luz Gladys Tamayo Jaraamillo, Inicio su presentación, agradeciendo la confianza depositada en ella en este encargo de la Rectoría del Politécnico, comentó que estaba sorprendida con la designación e inicia describiendo las actividades que ella ha adelantado esta primera semana de actividades.

- Ejecución presupuestal
- Situación financiera
- Informe de admisiones

Presentó también informe sobre gestiones académicas de programas pendientes por tramitar requisitos ante el MEN, lo cual es explicado por el Vicerrector de Docencia y también sobre estado actual del trámite para cierre de año financiero, para lo cual solicita dar la palabra al Vicerrector Administrativo.

El Vicerrector, Juan Guillermo Villada explicó las cifras actuales y entrega resumen que se adjunta al acta que reposa en la Secretaría General.

Solicitan que en cada sesión del Consejo Directivo se de informe de ejecución mensual, ejecución y proyección del PAC.

Informó también la Rectora que se cumplirá con el periodo de vacaciones colectivas para todo el personal, desde el 22 de diciembre de 2014 al 14 de enero de 2015.

Sobre recursos CREE da la palabra al Vicerrector de Docencia para presentar informe detallado.

El doctor Oscar Hernán Velásquez Arboleda explicó que el Consejo Directivo aprobó un Acuerdo Directivo en el cual indico como se deben invertir estos recursos, privilegiando los planes de mejoramiento de los programas y necesidades de Autoevaluación, dotando aulas de computo y aulas de clase, ambientes de aprendizaje, adecuación de laboratorios de Química, mejoramiento de la conectividad con las regiones.

Los consejeros mayor precisión en algunos datos de cifras que se presentan en los informes de Vicerrector Administrativo y de recursos CREE, pequeños ajustes de errores en numeros.

Se aclaró que los rendimientos financieros de los recursos CREE no pueden ser invertidos en la entidad que recibe, sino que deben ser devueltos a la entidad que los entrega, eso según norma nacional.

Sobre aspectos de extensión la Rectora comenta que la Vicerrectora de Extensión está hoy en asuntos previamente agendados, por lo cual explicó aspectos del convenio Jóvenes con Futuro.

El doctor Alonso Hoyos Betancur agregó, que el Politécnico tiene dos modalidades de trabajo con el programa “Jovenes con Futuro”, uno, el Politécnico ofrece varios programas de formación, que son financiados totalmente por la Gobernación, generando muy buenos excedentes a la Institución, y en el otro, el Politécnico actúa como operador logístico en un convenio con el Sena, en la formación de jóvenes.

Escuchando el informe rectoral dice el doctor Luis Norberto Guerra Vélez que él hizo las verificaciones sobre su hoja de vida, recibió excelentes recomendaciones de ella y así las cosas él mismo le ofrece su concurso y su respaldo para ayudarlo en lo que haga bien a su gestión y al Politécnico.

El doctor Sergio Maya Echavarría se tomó la vozera del Consejo Directivo para darle la bienvenida a la Señora Rectora, deseándole que logre que el Politécnico continúe adelante.

Agregó, el doctor Sergio Maya, que quisiera que el Consejo Directivo tuviera claro un plan de infraestructura para 2015, conocer que se va a construir. También solicita que le de mayor apoyo a Control Interno en lo logístico, su personal y demás ayudas que requiera para trabajar exitosamente. También felicita que se haya intervenido tan rápidamente en el proceso contractual, ojalá se lo explicaran directamente al Consejo Directivo. Recomienda darle seguimiento al informe rectoral mediante la verificación de la continuidad de temas que se van mencionando, presentar los flujos de caja de una manera simplificada, presentar un informe de los convenios con los seguimientos y resultados y beneficios para la Institución, y finalmente como quedó el proyecto de adecuación de nuevas porterías para mejorar el control de acceso. y es bueno informar cuanto fue el valor de la anomalía académica para la Institución..

El doctor Duqueiro manifestó que el resumen de este informe rectoral es la búsqueda de la mayor transparencia posible y claridad y apertura en la entrega de la información. También está de acuerdo en la postura del doctor Maya Echavarría en la presentación detallada del proceso contractual del Politécnico, centrándose en Comités Asesores, en el principio de pocas manos muchos ojos.

6. DEFINICIÓN DE LÍNEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE GESTIÓN DE LOS ASPIRANTES A LA ELECCIÓN DE RECTOR.

La Secretaria General explicó que se abordará el tema, por propuesta del Presidente del Consejo Directivo, doctor Sergio Fajardo Valderrama, quien en la sesión anterior propuso traer cada uno unas líneas que permitieran mayor unificación de análisis en el

contenido de las propuestas que se recibieran en el proceso de la convocatoria Rectoral.

Toma la palabra el doctor Luis Norberto Guerra para leer la propuesta de su estamento., se adjunta al acta que reposa en la Secretaría General. En general define que debemos empeñarnos en la reforma académico-administrativa, y buscar ser universidad pero con calidad e investigación aplicada, pero ello es para poder buscar toda la autonomía posible y la consecución de recursos, pero siempre bajo la mirada de mayor cobertura, evitando la deserción.

Doctor Alonso dice que lo primero que compartió con el Señor Gobernador, fue que la primera línea de acción era la búsqueda de la mayor TRANSPARENCIA posible para todos los procesos institucionales, no solo por la contratación, sino la admisión, la convocatoria docente, entre otros.

Lee todos los puntos que considera que deben preguntarse a los candidatos a Rector.

El doctor Juan Camilo Palacio manifestó, que igual que la Gobernación, considera que no deben trazarse líneas esquemáticas para que sean seguidas por los candidatos, sino también hacer preguntas sobre puntos que servirán para evaluar y tomar postura sobre lo que deberá ser útil para la Institución en los próximos tres años. Entrega su propuesta, construida con los Representantes de Graduados ante los Consejos de Facultad. Se anexa al acta que reposa en la Secretaría General.

El doctor Sergio Maya Echavarría lee toda la propuesta remitida por el estamento estudiantil, en cabeza de la señora Sandra Cecilia Abadía. La cual se anexa al acta que reposa en la Secretaría General

Propiamente el doctor Sergio manifestó, que es fundamental para cualquier Rector que se pueda parametrizar y medir la Institución en los indicadores en los cuales él ha sido tan insistente, medición por egresados, docentes por egresados, metros cuadrados por egresados, entre otros.

El consejero Juan Fernando Ruiz Ramirez expresó que se puede reformular el plan de desarrollo Institucional, definir la impronta del egresado, propuesta de sostenibilidad financier el periodo del rector, aumentar cobertura que vaya de la mano con la calidad, definir rubros presupuestales, elaborar estrategia de inclusión social, proyecto de crecimiento de infraestructura para los años del periodo, formular una estrategia de internacionalización.

El profesor William Ramírez Silva lee la propuesta del estamento docente y la aporta para el acta que reposa en la Secretaría General.

El Decano Juan Fernando propone que se defina una metodología para la unificación de estas líneas para que se oficialicen ya como la postura del Consejo Directivo.

La doctora Luz Gladys mencionó cuales son las líneas que ella consideraría, serían las más necesarias de considerar en la propuesta de un candidato a Rector. La propuesta

en general, va enmarcada en 9 aspectos, de los cuales del primero se derivarían los siguientes:

Perfil y orientación académica de la institución: Universidad, Politécnica, o sigue y se redefine la vocacionalidad tecnológica.

La definición de la gestión universitaria, como aspecto estratégico: la dirección y administración de lo académico, administrativo -financiero, investigación, proyección; implica reestructuración?

Gestión y reestructuración del recurso docente, tanto vinculado y cátedra: Estructura, relacionada con los mecanismos y % porcentaje de participación en la administración de los procesos, de la mano con el numeral anterior.

Procesos colegiados relacionados con la selección, seguimiento y control de docentes de cátedra.

Definición de estrategias de los aspectos misionales y su ponderación, cual es la prioridad?.

Estrategias para garantizar la participación de estudiantes, graduados, docentes y sector productivo en los diferentes espacios de representación.

Admisión de estudiantes, proceso riguroso de selección o el actual.

Estrategia para la cobertura: Para la sede poblado, las regiones; general, escalonada, como?

En todos los anteriores: como se evidencia los mecanismos o las estrategias para el ejercicio, o el desarrollo de las actividades de manera objetiva y transparente.

El doctor Luis Norberto Guerra Vélez señaló, que esta discusión de definir una líneas para presentación de las propuestas es riesgosa, el Consejo Directivo es quien debe definir que es lo que se quiere para la Institución.

El Presidente doctor Duqueiro Espinal manifestó, que el Politécnico ya tiene 50 años, el escuchar esas apreciaciones que traen cada uno de los estamentos rompe con la historia y le genera una oportunidad maravillosa a la Institución frente a las nuevas tendencias contemporaneas y lo que plantea hoy día la sociedad, buscando el posicionamiento que amerita en el territorio antioqueño, esta Institución. Lo que sí es claro es lo necesario que debe definirse, y es si estas líneas deberían incluirse o no en la convocatoria, o son las que debe tener claro el Consejo Directivo para la selección acertada de un Rector para la Institución.

Propusó, sobre este dialogo consolidación del norte de la Institución bajo este parámetro de hoy, se haga una relatoría que se ponga a circular entre todos.

El doctor Alonso Hoyos Betancur propuso una de dos alternativas, busquemos integrar todo, a partir de los textos de cada uno de los estamentos.

Se definió trabajar para mañana mismo, reunirse la Comisión Académica y el día miércoles próximo. Integran el doctor Juan Fernando, el doctor William Alberto Ramirez con el acompañamiento del doctor Alonso hoyos.

El Consejo Directivo aprobó crear la comisión accidental para analizar las propuestas e integrarlas.

El doctor Luis Norberto Guerra manifiesta, para concluir, que ya está abierto un proceso para escoger a un Rector, la Rectora encargada cuenta con toda nuestra confianza y respaldo hoy, pero como este es un proceso de transición, le pediría que tenga prudencia en estos 2 meses en la toma de decisiones administrativas sobre el personal, para evitar traumatismos.

7. PROPUESTA PROYECTO DE ACUERDO "Por medio del cual se expide el reglamento de prestación de servicios de bolsa de empleo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid"

La Rectora manifestó y explicó de lo que se trata esta propuesta, por obligación normativa debemos configurarnos en el Politécnico como una bolsa de empleo, según lo reglamenta el Decreto 2852 de 2013, por medio del reglamenta el Servicio Público de Empleo y el régimen de prestaciones del Mecanismo de Protección al Cesante creado por la Ley 1636 de 2013 y se dictan otras disposiciones, establece los requisitos para obtener la autorización para la prestación del servicio público de empleo. Ella pide saber si existen dudas, o solicita la aprobación del Acuerdo propuesto.

El doctor Camilo Juan Camilo Palación manifestó, que la ley que lo estableció es el Fondo Nacional del Empleo, por ello es tan necesario ofertar organizadamente el empleo a partir del Politécnico.

El Consejo Directivo determinó aprobar **unanimidad** el Acuerdo Directivo No. 08 "Por medio del cual se expide el reglamento de prestación de servicios de la bolsa de empleo del politécnico colombiano Jaime Isaza Cadavid".

8. COMUNICACIONES:

- **Ratificación Convenio Marco de Colaboración Académica, Científica y Cultural entre el Politécnico Colombiano JIC y la Universidad Autónoma de San Luis de Potosí (México)**
- **Ratificación Convenio de Cooperación e Intercambio Académico, Científico y Cultural entre el Politécnico Colombiano JIC y la Fundación Universidad de Brasilia (Brasil)**

- **Ratificación Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre la Universidad Politécnica de Valencia (España) y el Politécnico Colombiano JIC.**

La señora Rectora solicitó autorización para ingresar el doctor Teo Rendón para presentar a explicar los convenios suscritos, que ahora se solicita ratificar.

Se pregunta si generan costos para el Politécnico estos convenios.

El doctor Rendón responde, que no tienen costos específicos por sí solos. Cada uno va marcando un costo conforme se vayan desarrollando los convenios específicos como las actividades de movilidad de estudiantes y docentes, que se deben entender como inversión y no como un costo.

Los estudiantes cuando van a ser favorecidos, presentan una postulación para el programa, que debe tener inmersa una actividad de retroalimentación o de devolución de beneficios al Politécnico.

La Rectora agregó que la celebración de esos convenios es importante porque en relaciones de internacionalización se vuelven trascendentes para muchos efectos tales como acreditación de programas y es conveniente tenerlos celebrados aunque no todos estén activos o generando de una vez la actividad en favor de los beneficiarios.

Existen 24 convenios con actividades vigentes, que generan compromisos y están activos.

El Consejero Juan Fernando Ruíz manifestó que debe recomendarse que las estancias cortas o pasantías de estudiantes y docentes en doble vía, se superen y se pase ahora a estancias un poco más largas, para que se logre el contacto y la socialización de los grupos de estudiantes y de investigadores, con los expertos que estén en pasantía. Eso aportaría mucho a la búsqueda de acreditación de programas.

El Consejo Directivo determinó **ratificar los convenios**: Marco de Colaboración Académica, Científica y Cultural entre el Politécnico Colombiano JIC y la Universidad Autónoma de San Luis de Potosí (México), Convenio de Cooperación e Intercambio Académico, Científico y Cultural entre el Politécnico Colombiano JIC y la Fundación Universidad de Brasilia (Brasil) y el Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre la Universidad Politécnica de Valencia (España) y el Politécnico Colombiano JIC.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Informó el decano Juan Fernando Ruíz, que se tiene para la firma un convenio con la Universidad de Antioquia, el Sena, el Politécnico e Indeportes Antioquia para el tema de Chigorodó, falta la revisión en la Oficina Jurídica de la Institución, para definir cuándo se firma.
- La doctora Claudia Vélez Gallego manifestó, que presento renuncia formal y voluntaria e irrestricta a la doctora Luz Gladys. el día de su posesión,

cumpliendo con lo manifestado al H. Consejo Directivo en presencia del señor Gobernador, en la sesión del día 24 de noviembre, voluntad que fue puesta en conocimiento y pública en comunicación enviada al señor Gobernador, de un proyecto de ya tenía definido, va hacer entrega decorosa y oficial del cargo a la señora Rectora, creo haber prestado un servicio leal y responsable, salgo el próximo 5 de diciembre, muchas gracias a todos los consejeros por el servicio que me prestaron

- El Consejo Directivo aprobó una **moción de aplauso** a la doctora Claudia Vélez Gallego por sus servicios tan profesionales prestados a la Institución, le desean muchos éxitos en sus nuevos proyectos.
- La doctora Luz Gladys Tamayo Jaramillo solicitó realizar una sesión extraordinaria el lunes 15 diciembre. Con tema único, seguimiento y cierre institucional.
- La Rectora mencionó que se definieron las vacaciones colectivas en la Institución desde el 22 de diciembre de 2014 al 14 de enero de 2015, y solicitó, ella debe tomar sus vacaciones que ya tenía programadas desde el 26 de diciembre al 9 de enero de 2015.

El Consejo Directivo aprobó por unanimidad la solicitud de vacaciones de la Rectora, doctora Luz Gladys Tamayo Jaramillo del 26 de diciembre de 2014 al 9 de enero de 2015.

Se levantó la sesión a las 17:00 horas

Para constancia firman,

DUQUEIRO ANTONIO ESPINAL CHAVARRÍA
Presidente Delegado en Funciones

CLAUDIA VÉLEZ GALLEGO
Secretaria Consejo Directivo

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Anexo: (Compromisos derivados del Consejo)

(Consejo Directivo):	ACTA NO. : 08 FECHA: Septiembre 30 de 2013
-----------------------------	---

No	Compromisos:	Responsable(s):	Recursos: Conjunto de elementos que se utilizan para producir bienes y/o servicios; estos pueden ser humanos, financieros, tecnológicos, de infraestructura, entre otros.	Fecha de cumplimiento	Seguimiento		
					Cumple	No cumple	Observaciones
1	Informe de cupos matriculas 2013-1	Vicerrector de Docencia		Marzo 11 de 2013	X		Entregado por escrito, pendiente de exposición.
2	Informe de convenios de Cooperación Internacional	Vicerrectoria de Extensión		Marzo 11 de 2013	X		Entregado por escrito, pendiente de exposición.
3	Plan de trabajo y cronograma de discusion proyecto de modernización academico-administrativa	Rector					Debe citarse a la comisión de asuntos administrativos.